

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

7076 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal matadero frigorífico y sala de despiece, ubicada en c/ Lo Úbeda, 1, Cañadas de San Pedro, polígono 137, parcelas 33 y 34, T.M. de Murcia, expediente AAI20150028, promovido por Matadero Cabezo de la Plata, S.L., con C.I.F. B30355911.

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de 27 de noviembre de 2020, se ha otorgado Autorización Ambiental para instalación con actividad principal matadero frigorífico y sala de despiece, ubicada en C/ Lo Úbeda, 1, Cañadas de San Pedro, polígono 137, parcelas 33 y 34, TM de Murcia, del titular Matadero Cabezo de la Plata, S.L.

El contenido completo de la Resolución estará igualmente disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6404&IDTIPO=100&RAS_TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6404&IDTIPO=100&RAS_TRO=c511$m2729)

Murcia, 27 de noviembre de 2020.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.